



Anexo 3.6: Batería de indicadores

I. Indicadores de Género desarrollado por la Unión Europea para la Cooperación con Bolivia

3 prioridades temáticas + 1 Prioridad transversal: Cambio de la cultura institucional en las relaciones exteriores de la Unión Europea

A. Prioridad temática: integridad física y psicológica

Objetivo: La UE continuará contribuyendo, de manera mensurable, a prevenir y responder a todas las formas de violencia contra las niñas y mujeres.

Objetivos	Indicadores	Ejemplos de posibles actividades
7. Eliminar todas las formas de violencia contra las niñas y las mujeres (VCMN) tanto en la esfera pública como en la privada.	7.2 AD¹ Proporción de mujeres mayores de 15 años que han sido víctimas de violencia física, sexual y/o psicológica en los últimos 12 meses, por tipo de violencia y por situación sentimental. (UNDAF 4.2.4) 7.3 % de casos registrados de violencia de género y sexual contra mujeres y niñas que han sido investigados y condenados	- Apoyar medidas políticas, legislativas, judiciales y de cumplimiento de la ley para atenerse a las normas acordadas que promueven la igualdad de género. - Apoyar medidas legislativas encaminadas a penalizar todo tipo de VCMN y violencia de género y a proteger a las víctimas. - Apoyar la cobertura total de la protección de las niñas y las mujeres y el enjuiciamiento de los violadores. - Aumentar la capacidad del poder judicial y legislativo para ofrecer reparación a las víctimas de VCMN, en consonancia con las normas internacionales. - Invertir en servicios gubernamentales y no gubernamentales para apoyar a las supervivientes de la VCMN. - Apoyar la recopilación, el análisis y la divulgación de información sobre VCMN, incluso a través del Instituto Nacional de Estadística (INE). - Fomentar una educación de base amplia para cambiar el comportamiento en cuanto a la violencia de género, involucrando a hombres, niños, jóvenes y comunidades.
8. Erradicación de la trata de niñas y mujeres para	8.1 AD Número de víctimas de la trata de personas por cada	- Apoyar una legislación estricta sobre género contra la trata de seres humanos.

¹ Donde si indica AD, se entiende señalar que se ha adaptado al contexto de Bolivia, en la medida de lo posible utilizando un indicador -similar al originario GAP- pero priorizado por el país (como es el caso de los indicadores UNDAF, priorizados por el Gobierno y NNUU: todos tienen una línea de base y metas específicas)



Objetivos	Indicadores	Ejemplos de posibles actividades
todas las formas de explotación	100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación (ODS 16.2.2)	- Invertir en servicios gubernamentales y no gubernamentales en apoyo de las supervivientes, de su capacitación, bienestar y plena integración en la sociedad. - Invertir en educación de base amplia para prevenir y reducir las vulnerabilidades de la trata, con un enfoque particular en la protección infantil. - Respalidar análisis y recopilación de datos sobre los motores y los mecanismos de la trata.
11. Promoción y respeto del derecho de todas las personas a controlar plenamente y a decidir de forma libre y responsable sobre cuestiones relacionadas con su sexualidad y su salud sexual y reproductiva, sin discriminación, coacción ni violencia.	11.1AD Razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos y tasa de mortalidad neonatal (UNDAF 1.3) 11.5 AD Proporción de mujeres de 15 a 49 años que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva (ODS 5.6.1)	- Apoyar la conformidad legislativa y política con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los resultados de las conferencias de examen. - Respalidar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, accesibles e integrales. - Respalidar unos servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, accesibles y asequibles que comprendan la planificación familiar para las niñas y las mujeres en edad reproductiva y sus parejas y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual.
12. Niveles nutricionales saludables para niñas y mujeres durante toda su vida.	12.1 AD Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años (UNDAF 2.7) 12.4 AD Tasa de incidencia de la pobreza extrema y tasa de la incidencia de la pobreza moderada. Desagregado por hogares con jefatura femenina (UNDAF 3.1)	- Capacitar a las mujeres (con rentas y control de recursos y conocimientos) como agentes clave para mejorar su propia nutrición y la de sus familiares. - Respalidar la ejecución de programas nutricionales para población en situación de vulnerabilidad. - Reducir de manera prioritaria la ocurrencia de desnutrición entre las mujeres embarazadas y en período de lactancia.



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



C. Prioridad temática: derechos económicos, sociales y culturales – empoderamiento económico y social



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



Objetivo: La UE continuará contribuyendo, de manera mensurable, al empoderamiento económico y social de las niñas y las mujeres, a su participación en la economía y a la prevención de la explotación económica. Objetivos	Indicadores	Ejemplos de actividades
13. Acceso equitativo de niñas y mujeres a todos los niveles de enseñanza y formación profesional de calidad sin ningún tipo de discriminación.	13.1/2 AD Tasa neta de cobertura (nivel inicial en familia comunitaria escolarizada (4 – 5 años), primario y secundario) y término de educación (primaria y secundaria) desagregado por sexo, área, edad y discapacidad (UNDAF 1.6) 13.3 AD Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo (ODS 4.3.1)	- Apoyar la legislación y la cobertura total de la capacidad nacional de enseñanza de calidad y no discriminatoria para estudiantes de todas las edades. - Garantizar un entorno seguro sin violencia sexual ni de género que satisfaga los principios de protección infantil. - Ofrecer enseñanza (tanto formal como informal) que aborde los estereotipos de género y permita un aprendizaje permanente. - Promover los modelos de roles en igualdad de géneros en la transición desde la enseñanza hasta el mercado laboral, mediante el currículo y la igualdad de género entre las y los docentes. - Apoyar la formación profesional para niños y niñas que les permita ser agentes de cambio.



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



15. Acceso equitativo de las mujeres a los servicios financieros, los recursos productivos (como el terreno), el comercio y el espíritu emprendedor.	15.1 % de mujeres, hombres, personas indígenas y comunidades locales con pruebas de titularidad documentadas o reconocidas (ODS 1.5) 15.3 AD Brecha de ingreso por sexo a nivel urbano y rural (UNDAF 4.2.1) 15.6/8 AD Número de organizaciones de la economía plural identificadas que acceden a servicios productivos a través de modelos de gestión inclusivos e igualitarios, sustentables, tecnológicamente innovadores, escalables y que incorporan medidas para la adaptación y mitigación del cambio climático (UNDAF 2.2)	- Apoyar la legislación evolutiva sobre propiedad, herencia y control de terrenos y otros recursos productivos por parte de las mujeres, con especial atención a las personas indígenas. - Eliminar los obstáculos al acceso equitativo de las mujeres a los mercados, a los servicios de desarrollo del sector privado, al emprendimiento y a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). - Apoyar el espíritu emprendedor de la mujer, así como las instalaciones asistenciales para ayudar a las familias. - Mejorar la asequibilidad y el uso de la tecnología, ampliar el acceso rural y promover la cultura digital entre las mujeres.
Objetivos	Indicadores	Ejemplos de actividades
16. Acceso equitativo y control de las niñas y mujeres sobre el agua limpia, la energía, las infraestructuras de transportes y participación equitativa en su gestión.	16.3/16.4 AD Porcentaje de habitantes con acceso a servicios de agua y saneamiento de calidad, sostenible y mejorado, en la medida de los posible, desagregado por sexo ² (UNDAF 1.8)	- Respaldar políticas públicas y sistemas de gestión de recursos naturales basados en la comunidad que propician mayor cobertura, un acceso más seguro y una toma de decisiones inclusiva con respecto al acceso de las mujeres de todas las edades a la energía sostenible, la infraestructura y el agua. - Establecer legislación o políticas públicas para permitir a las niñas y las mujeres participar en la toma de decisiones. - Apoyar el desarrollo de infraestructura con medios de transporte públicos seguros, asequibles y accesibles para las mujeres de todas las edades. - Respaldar los sistemas nacionales de seguimiento para informar con datos desglosados por sexo y análisis cualitativos sobre la situación del agua y el saneamiento, además de la energía y la infraestructura nacional.

² Se ha añadido la desagregación por sexo, inicialmente no prevista por ese indicador.



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



D. Prioridad temática: derechos políticos y civiles – voz y participación

Objetivo: La UE continuará contribuyendo, de manera mensurable, a aumentar la participación de las niñas y las mujeres, así como su voz y participación en la vida social, económica y política.



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



Objetivos	Indicadores	Ejemplos de actividades
17. Igualdad de derechos y capacidades de las mujeres para participar en los procesos políticos y de gobernanza en todos los niveles.	17.1/2/3 AD Porcentaje de mujeres en puestos de representación a nivel nacional, departamental y municipal, en ETA, en el ejecutivo, legislativo y judicial + (policía); academia (rectoras universidades) (UNDAF 4.2.3) 17.7 AD Porcentaje de la Inversión en políticas de igualdad de género como porcentaje de inversión total del gobierno a nivel nacional (UNDAF 4.2.5).	- Apoyar la legislación y la política que eliminen los obstáculos para la participación de mujeres y hombres, según la CEDAW, el Plan de Acción de Pekín, la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1325 y los ODS. - Garantizar la participación de las organizaciones de mujeres en los procesos legislativos y en la elaboración de políticas. - Promover el papel de las mujeres entre mediadores, negociadores y expertos técnicos en la prevención de conflictos formales, las negociaciones de paz y el establecimiento de la paz. - Promover el cambio de comportamiento en la toma de decisiones, combatir las normas sociales discriminatorias y los estereotipos de género a nivel familiar y comunitario, mediante la enseñanza pública y las campañas en los medios de comunicación, interactuando por igual con mujeres y hombres de todas las edades. Porcentaje de mujeres que trabajan en instituciones clave (a escala nacional): Gobierno, Tribunal Constitucional, Órgano Judicial, Órgano Electoral y Defensoría del Pueblo.
18. Posibilidad de trabajar libremente y disfrutar de protección por ley de las organizaciones de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil y de los defensores de derechos humanos que colaboran por la causa de la igualdad de género y los derechos y la capacitación de mujeres y niñas.	18.2 Nº de países socios que garantizan la opción de que las organizaciones de la sociedad civil disfruten de la capacidad de asociación, financiación segura, libertad de expresión y acceso a información y participación en la vida pública	- Respalda la participación de las organizaciones de mujeres como agentes responsables de los procesos presupuestario, legislativo y político en todos los niveles. - Apoyar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como catalizador para el entorno político y social de las niñas y las mujeres, y promover su libertad de expresión, la igualdad de género, la capacitación de mujeres y niñas, y los derechos y toma de decisiones.
Objetivos	Indicadores	Ejemplos de actividades



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



20. Iguales derechos de las mujeres a participar e influir en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones relacionadas con el clima y el medio ambiente	20.1 AD Porcentaje de Entidades Territoriales Autónomas que implementan modelos de gestión de sistemas de vida sustentables, escalables, inclusivos e igualitarios, que incorporan medidas de adaptación al cambio climático y de reducción de riesgo de desastres (2.1 UNDAF)	- Aumentar la resiliencia de las niñas y las mujeres frente al cambio climático y del medio ambiente y apoyarlas como agentes de la protección medioambiental. Estudiar la repercusión diferenciada del cambio climático en las mujeres y los hombres de todas las edades, a fin de que puedan diseñar políticas públicas que satisfagan las necesidades reales de hombres y mujeres.
--	---	--

Indicadores de género propuestos para los pilares del la ENDISC, La Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca y la Estrategia de Seguridad Alimentaria (ESAME)

I. Estrategia Nacional de Desarrollo Integral Con Coca (ENDISC)³ desarrollado en base de los cuatro componentes (Desarrollo Productivo, Desarrollo Humano, Medioambiente, y Coca)

Desarrollo productivo

- 1) % de mujeres del total de productorxs que venden sus productos en mercado nacional e internacional
- 2) % de mujeres que tienen acceso a crédito productivo.
- 3) % de mujeres del total de productorxs que mejoraron la calidad de su producción
- 4) % de MIPYMES formales gestionadas por mujeres.
- 5) de mujeres emprendedoras capacitadas que elaboran productos con valor agregado.
- 6) % de emprendimientos de mujeres capacitadas que cuentan con planes de negocio
- 7) % de asociaciones de mujeres productoras que tienen estatutos aprobados en las zonas geográficas
- 8) % de asociaciones de mujeres productoras que presentan propuestas de proyectos productivos.
- 9) % de mujeres del total de productorxs que participan en las cadenas productivas.
- 10) % de títulos de propiedad otorgados a mujeres
- 11) % de hectáreas tituladas a nombre de mujeres
- 12) % de Planes de manejo elaborados con participación de mujeres
- 13) % de superficie de cultivos con riego manejados por
- 14) %de iniciativas productivas de mujeres que tienen cubiertas sus necesidades de infraestructura de apoyo
- 15) % de centros que hacen investigación colaborativa con enfoque de género.
- 16) Cantidad de estudios que investigan temas productivos de interés de las mujeres productoras.
- 17) % de emprendimientos de mujeres que reciben tecnología adaptada a sus intereses productivos.
- 18) % de productos comercializados en el mercado nacional que provienen de iniciativas de mujeres.
- 19) % de productos comercializados en el mercado internacional que provienen de iniciativas de mujeres.
- 20) % de mujeres del total de trabajadores, en puestos administrativos, en la oferta de servicios turísticos y en las cadenas productivas
- 21) % de normas favorables a la producción, transformación y comercialización que tienen enfoque de género.

Desarrollo humano (ENDISC)

- 1) % de hogares con jefatura de hogar femenina con cobertura de: a. Agua por cañería de red b. Energía eléctrica c. Disponibilidad de baño d. Alcantarillado e. Gas
- 2) % de mujeres que accede a servicios de salud sexual y reproductiva

³ Para información más completa sobre la relación de objetivos estratégicos, programas, e indicadores propuestos ver el borrador del la ENDISC (sujeto a aprobación)



- 3) % de partos atendidos en establecimientos de salud
- 4) % de mujeres que asisten a un establecimiento de salud en caso de enfermedad
- 5) % de mujeres con desnutrición
- 6) Dieta familiar más saludable
- 7) % de familias que consumen los productos de los huertos familiares
- 8) % de mujeres que terminan el bachillerato
- 9) Brecha de género en asistencia escolar
- 10) % de mujeres que acceden a formación superior
- 11) % de mujeres del total de estudiantes en centros de educación superior
- 12) % de indicadores sensibles al género.
- 13) % de rubros de información con datos desagregados por sexo
- 14) % de organizaciones sociales con normas contra la violencia contra las mujeres
- 15) % de propuestas mujeres del total de propuestas presentadas por organizaciones sociales a los GAMS
- 16) % de mujeres y niñas que hayan sido sometidas a violencia física, sexual o psicológica por parte de un compañero o pareja actual o anterior en los últimos 12 meses, por tipo de violencia y edad.
- 17) % de mujeres y niñas sometidas a violencia física, sexual o psicológica por personas que no sean sus parejas en los 12 meses anteriores
- 18) % de denuncias recibidas por el SLIM que son llevadas a la Fiscalía
- 19) % de casos presentados a Fiscalía que reciben una condena
- 20) % de GAMS con mecanismos para atender denuncias de acoso y violencia política
- 21) % de denuncias recibidas que reciben una condena
- 22) Cantidad de estudios elaborados sobre uso del tiempo
- 23) Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado, por sexo
- 24) Grado de uso de guarderías públicas funcionando, por municipio
- 25) Grado de uso de centros de cuidado públicos funcionando, por municipio

Cambio Climático/Gestión de Riesgos (ENDISC/ESAME)

- 1) % de normas que tienen enfoque de género
- 2) Cantidad de análisis participativos de vulnerabilidades y capacidades elaborados
- 3) Cantidad de planes participativos de gestión integral elaborados, con presupuesto e implementados.
- 4) % de acciones agropecuarias de mujeres y hombres con infraestructura preventiva en ambas regiones
- 5) % mujeres que tienen acceso a infraestructura preventiva
- 6) Gobiernos municipales que reciben apoyo especializado y cantidad de apoyo, incluido el financiamiento, la tecnología y el fomento de la capacidad, para establecer mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces del cambio climático, mujeres Jóvenes y comunidades locales y marginadas. (ONU Mujeres)



II. Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAME)

Indicadores con enfoque de género recomendados para el sector de seguridad alimentaria: Unión Europea basado en los Objetivos del desarrollo sostenible:

- Niveles de nutrición saludables para niñas y mujeres a lo largo de su ciclo de vida.
- *Los indicadores*
- Proporción de mujeres, niñas, hombres, y niños _con consume de energía por debajo del mínimo en las dietas (ODS 2.8).
- Porcentaje de mujeres en edad fértil con anemia (ODS 2.9)
- Número de mujeres de todas las edades, *especialmente en edad reproductiva y niños* menores de cinco años se benefician de programas relacionados con la nutrición. _
- Número de Proyectos de desarrollo productivo ejecutadas con atención a emprendimientos de mujeres en los municipios expulsos
- Igualdad de acceso de las mujeres en los servicios financieros recursos productivos, igualdad de la tierra el comercio y emprendimiento_
- Porcentaje de mujeres, hombres, personas indígenas, comunidades locales con evidencia documentada o reconocida de tenencia (ODS. 1.5) _Número de mujeres que reciban asesoramiento rural.
- de mujeres en los municipios expulsos
- Igualdad de acceso de las mujeres en los servicios financieros recursos productivos, igualdad de la tierra el comercio y emprendimiento_
- Porcentaje de mujeres, hombres, personas indígenas, comunidades locales con evidencia documentada o reconocida de tenencia (ODS. 1.5) _
- Número de mujeres que reciban asesoramiento rural.
- Igualdad de derechos y capacidad de las mujeres para participar en los procesos de políticas y gobiernos locales en todos los niveles.
- Indicador 5 de la ENDIC Liderazgo y ejercicio de poder fortalecidos en mujeres ejecutivas de base de los Yungas de La Paz y del Trópico de Cochabamba. _ _

CEDAW-FAO⁴

- Proporción de mujeres Rurales que reciben capacitación vocacional y educacional desagregado por sexo.
- Proporción de mujeres Rurales que reciben capacitación vocacional y educación, desagregado por edad y estatus socioeconómico.
- Porcentaje de productoras mujeres participando en actividades de extensión
- Porcentaje de empresa rurales registrados administrado por mujeres
- Proporción de hombres y mujeres trabajando como mano de obra calificada en trabajos agrícolas
- Porcentajes de mujeres trabajando afuera del sector agrícola

⁴ <http://www.fao.org/docrep/017/i3153e/i3153e.pdf>



- Brechas entre los sueldos y condiciones de empleo de mujeres y hombres en puestos comparables en términos de responsabilidades, desagregado por edad y estatus socioeconómico.
- Porcentajes de mujeres rurales en todos los grupos de edad con acceso a servicios sociales y de salud
- Proporción de mujeres rurales participando de manera activa en organizaciones, cooperativas, y asociaciones de productores rurales, desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico
- Proporción de mujeres rurales que se benefician de empleo digno en el sector productiva, tanto como oportunidades con valor agregado, y el desarrollo de cadenas de valor desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómicos
- Oportunidades e impedimentos a la participación de la mujer rural en la diversificación de ingresos, desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico.
- Proporción de mujeres rurales participando activamente en organizaciones de la sociedad civil y comunitarias desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico.
- Carga y jornales de trabajo de mujeres rurales (productivo y reproductivo; pagado y no remunerado desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico.
- Cantidad de mujeres rurales con acceso a créditos y préstamos productivos desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico.
- Acceso a mercados e información desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico.
- Implementación de nuevas tecnologías como cocinas eficientes, hornos solares, bombas manuales, molinos, etc. desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico.
- Cambios en normas legales en materia de género
- Cantidad de mujeres rurales con terrenos titulados a su nombre o juntamente con su pareja, desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico
- Impacto de la adquisición de terrenos y cambios
- Acceso a servicios básicos (riego electrificación, agua potable y alcantarillado. desagregado por edad, etnicidad, y estatus socioeconómico.
- Tiempo o distancia a pie para acceder a agua potable, desagregado por edad y sexo.

III. Reducción de la demanda⁵ (Estrategia ELCN-CECC)

- 1) Proporción de personas que consumen drogas por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosado por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana / rural)
- 2) Adopción de estándares mínimos de calidad para la prevención del uso de drogas y el tratamiento, según los modelos desarrollados por UNODC
- 3) Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacéutica, psicosocial y servicios de rehabilitación y postratamiento) para la dependencia de drogas tanto en la comunidad como en la prisión por sexo y edad.
- 4) Proporción / número de personas que dependen de los medicamentos que acceden al tratamiento voluntario y basado en la evidencia para la dependencia de drogas, número de personas que han completado su tratamiento y tasa de retención
- 5) Proporción / número de personas que usan drogas víctimas de acoso físico o sexual, por sexo, edad, estado de discapacidad y lugar de ocurrencia en los 12 meses anteriores

⁵ Consorcio Internacional de Políticas de Drogas 2018. http://fileservr.idpc.net/library/Shadow_Report_FINAL_ENGLISH.pdf



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



- 6) Proporción de personas que consumen drogas por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosado por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana / rural)
- 7) Disponibilidad y cobertura de intervenciones de reducción de daños sensibles al género en la comunidad y en y en los entornos penitenciarios
- 8) Marco legal adoptado / vigente para monitorear y reparar los casos de discriminación contra mujeres y niñas que usan drogas.
- 9) Proporción / número de personas que usan drogas víctimas de acoso físico o sexual, por sexo, edad, estado de discapacidad y lugar de ocurrencia en los 12 meses anteriores
- 10) Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacéutica, psicosocial y servicios de rehabilitación y postratamiento) para la dependencia de drogas tanto en la comunidad como en la prisión por sexo y edad.
- 11) Proporción / número de personas que dependen de los medicamentos que acceden al tratamiento voluntario y basado en la evidencia para la dependencia de drogas, por sexo y edad.
- 12) Número de personas que han completado su tratamiento y tasa de retención, por sexo y edad.